

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS ECUACARGAS S.A.

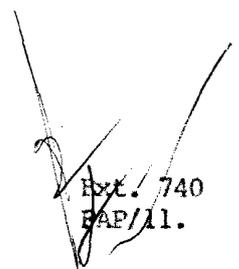
Se comunica al público que la compañía OPERADORA Y CONSOLIDADORA INTERNACIONAL DE CARGAS ECUACARGAS S.A. aumentó su capital en S/. 90'000.000,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Quito el 4 de marzo de 1996. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°96.1.1.1. 0030 de **28 MAR. 1996** y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el **03.04.1996**.

En virtud de la presente escritura la compañía reforma el siguiente artículo: "ARTICULO TRES: OBJETO: El objeto de la compañía es transporte de cargas nacional e internacional...."

El capital actual de S/. 100'000.000,00 está dividido en 100.000 acciones de S/. 1.000,00.

Quito, 09 de abril de 1996.


Dr. Víctor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL


Ext. 740
EAP/11.